



**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

**SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
DE INVERSIONES Y C.T.I.**

**DIAGNÓSTICO DE BRECHAS DE
INFRAESTRUCTURA O DE ACCESOS A SERVICIOS
PMI 2023-2025**

**Lic. German, ALEJO APAZA
Gobernador Regional (e)**

Enero 2022

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS, DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, ELABORADO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

CONTENIDO DEL DIAGNÓSTICO DE BRECHAS

- Presentación
- Antecedentes
- Marco legal

1.- Caracterización del territorio

- Ubicación Geográfica
- Población
- Estructura económica, y potencialidades del territorio

2.- Identificación de los servicios públicos de su competencia

- Identificar, y seleccionar los servicios públicos correspondiente a cada Función en la que tenga competencia.

3.- Recopilación de los indicadores de brechas por servicio público

- Seleccionar los indicadores de brechas del territorio según servicios de su competencia
- Recopilación de los valores de los indicadores de brechas por servicio público
- Completar el valor numérico de los indicadores de brechas que no cuentan con información

4.- Análisis de la evolución del Cierre de Brechas

- Analizar el progreso en el cierre de brechas en el marco de sus competencias, como resultado de la ejecución de la cartera de inversiones del año anterior.
- Analizar la proyección al cierre de brechas para los próximos tres años considerando la cartera de inversiones programada.

5.- Contextualización de los indicadores de brechas a nivel territorial

- Realizar la contextualización de los indicadores de brechas por cada servicio público en el que se tenga competencia.

6.- Anexo



ÍNDICE GENERAL

1.	PRESENTACIÓN	5
2.	OBJETIVO.....	6
3.	ANTECEDENTES.....	6
3.1.	SECTOR SALUD	6
3.2.	SECTOR EDUCACIÓN.....	7
3.3.	SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO	8
3.4.	SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8
3.5.	SECTOR PRODUCCIÓN.....	9
3.5.1.	PESCA.....	9
3.6.	SECTOR AMBIENTE.....	10
3.7.	SECTOR CULTURA	10
3.8.	SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES.....	11
4.	MARCO LEGAL.....	11
4.1.	DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE APOYO.....	12
	CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	12
5.1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	12
5.2.	SUPERFICIE	12
5.3.	UNIDADES GEOGRÁFICAS.....	13
5.3.1.	LÍMITES	13
5.3.2.	CLIMA	13
5.4.	POBLACIÓN	14
5.5.	ESTRUCTURA ECONÓMICA, Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO.....	15
6.	IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA	16
7.	RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO	19
8.	ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS	26
9.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL.....	32



9.1.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Salud.....	32
9.2.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Educación	33
9.3.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Agricultura y Riego	38
9.4.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Transportes y Comunicaciones	40
9.5.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Producción	41
9.6.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Ambiente	41
9.7.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Cultura	42
9.8.	Contextualización de los indicadores de brechas Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables	43
10.	ANEXO	44
10.1.	A1. SECTOR SALUD.....	44
10.2.	A2. SECTOR EDUCACIÓN.....	45
10.3.	A.3 SECTOR AGROPECUARIO Y RIEGO	50
10.4.	A4. SECTOR TRANSPORTES	52
10.4.1.	A4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE BRECHAS SECTOR TRANSPORTE	52
10.5.	JUSTIFICACIÓN.....	54
10.6.	MÉTODO DE CÁLCULO.....	54
10.7.	ÁMBITO DE CONTROL (NIVEL DE OBJETIVO DE LA MATRIZ LÓGICA).....	56
10.8.	DEFINICIÓN	56
10.9.	DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO	57
10.10.	VALOR DEL INDICADOR	57
10.11.	JUSTIFICACIÓN.....	58
10.12.	MÉTODO DE CÁLCULO.....	58
10.13.	A5. SECTOR CULTURA.....	60



1. PRESENTACIÓN

Mediante Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobierno Regionales, se establece que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El presente documento se elabora en el marco del Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que deroga a su vez el Sistema Nacional de Inversión Pública, creado por Ley N° 27293; su norma modificatoria, el Decreto Legislativo N° 1432; así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 284-2018-EF y la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 del Sistema Nacional de Programación Multianual de Gestión de Inversiones.

Por otra parte, según la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe)

define que la Brecha de infraestructura o de acceso a servicios, es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (la cual incluye la infraestructura natural) o acceso a servicios y la demanda, a una fecha determinada y ámbito geográfico determinado. Puede ser expresada en términos de cantidad, en lo que respecta a cobertura de un servicio, y/o calidad, en lo que respecta a las condiciones en las cuales se dispone del acceso a los servicios.

En dicho marco normativo, la Sub Gerencia de Programación de Inversiones y C.T.I., que realiza las funciones de Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), presenta el **DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS**, las que han sido identificadas y validadas por cada Gerencia dentro de sus competencias exclusivas y compartidas.

En este marco se elabora el presente documento de diagnóstico de brecha de indicadores de brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos de Gobierno Regional de Puno en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte.pe.



2. OBJETIVO

Contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, vinculados a las funciones de Gobierno Regional de Puno, los cuales serán empleados en la Programación Multianual de Inversiones 2023-2025 de tal forma de potenciar la ejecución de las inversiones del GORE y brindar servicios de calidad a la ciudadanía

3. ANTECEDENTES

Cuadro N° 1
Orden de prelación por sectores

Prioridad	Función
1	Salud
2	Educación
3	Agricultura y riego
4	Transportes y comunicaciones
5	Producción
6	Ambiente
7	Cultura
8	Mujer y poblaciones vulnerables

Fuente: Equipo técnico de elaboración y formulación



3.1. SECTOR SALUD

Mediante Ley N° 26842, Ley General de Salud, se establece que el Ministerio de Salud es la autoridad de salud a nivel nacional, que tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política nacional de salud y es la máxima autoridad en materia de salud. Su finalidad es la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la recuperación de la salud y la rehabilitación en salud de la población.

En ese contexto la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Salud, como OPMI Sectorial, elabora el documento técnico "Indicadores Asociados a la Medición de las Brechas de Servicios y Criterios de Priorización para las Inversiones del Sector Salud", a través del cual se puedan desarrollar apropiadamente el planeamiento de inversiones, identificando las brechas de

atención en cada ámbito. Así mismo indicar que en la Fase de Formulación y Evaluación, es imprescindible registrar en el banco de Inversiones, los servicios públicos con brecha identificada y priorizada; así como el indicador de producto asociado a la brecha de servicios que determinada inversión contribuirá a reducirla o cerrarla.

3.2. SECTOR EDUCACIÓN

En concordancia a la Resolución Ministerial N° 153-2017-MINEDU, hace referencia sobre el estado de inadecuación de los locales educativos según el diagnóstico del Plan Nacional de Infraestructura Educativa - PNIE, luego con Resolución Ministerial N°. 088-2019-MINEDU se aprueba el documento: "Diagnóstico de Brechas de Infraestructura o de acceso a Servicios del Sector Educación", identificadas por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones del sector Educación, en el marco de lo dispuesto por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Bajo el contexto anterior, con Resolución Ministerial N° 071-2019-MINEDU, ha sido aprobado los indicadores de brecha de infraestructura o acceso a servicios educativos del sector educación, de manera que teniendo en cuenta estos indicadores, se ha efectuado la selección de los indicadores que corresponden asumir al Gobierno Regional, de acuerdo sus competencias exclusivas y compartidas que por norma están establecidas.

La estimación de los referidos indicadores, han sido estimado para la Región Puno, teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, de modo que muchos de ellos presentan que determinadas Instituciones educativas de un nivel específico presentan un 100% en inadecuadas condiciones de infraestructura, dado que en estas instituciones educativas no han tenido ninguna intervención desde su creación y funcionamiento, de manera que los servicios educativos han sido adecuados de acuerdo a los requerimientos y sobre todo con recursos propios y con poco apoyo del sector público. En tanto que otros indicadores se consideran los mismos que han sido estimados por el sector correspondiente, ya que por falta de información no ha sido posible determinar de manera específica para la Región Puno.



3.3. SECTOR AGRICULTURA Y RIEGO

La agricultura es una actividad de gran importancia económica, social y ambiental, con potencial para un mayor desarrollo. Entre los años 2003 y 2015, el sector agropecuario creció a una tasa promedio de 3.6%, sin embargo, su participación en el PBI en promedio es de 5.7% en los mismos años (INEI-2015), aun así, el sector agrícola de exportación ha experimentado lo que se conoce como el “Boom Agroexportador”, reflejado en su tasa de crecimiento, sobre todo en productos no tradicionales.

Según el último Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), se estima que el 30.1% del territorio nacional está dedicado al desarrollo de la actividad agropecuaria, el mayor porcentaje de superficie para la explotación agropecuaria se localiza en la sierra con 57.5% (26.9 millones de ha), seguida de la selva con 31.1% (12,0 millones de ha) y, en menor proporción, la costa con 11.5% (4.4 millones de ha).



Sector Agrario en el Perú abarca a un gran número de la población nacional, rural del empleo estas zonas. Los productores agropecuarios representan el 7.1 % de la población nacional, es decir que son 2 199 243 personas dedicadas a la actividad agropecuaria frente a los 30 814 175 habitantes del territorio nacional. La mayor cantidad de agricultores se encuentra en las Regiones de Cajamarca con 329 099 agricultores, seguido de la región Puno con 210 540 agricultores, la región Cusco con 177 814 agricultores y la región Ancash con 167 162 Agricultores.

Respecto a la población de productores agropecuarios comparado al total de población por cada región, la mayoría se encuentra en las regiones de Cajamarca (21.6%), la región Apurímac (17.7%), la región Amazonas (16.3%) y la región Ayacucho (16.3%).

3.4. SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Actualmente, un déficit de infraestructura, sobre todo en transporte, puede llevar a una reducción del comercio, y, por lo tanto, a un ahogamiento de la economía productiva. Por el Contrario, una red de infraestructura eficiente, conectada y coherente, incrementa la competitividad local debido a que conlleva una reducción de los costos generalizados, facilitando intercambios comerciales y mejorando la economía nacional.

La red vial del Perú está organizada en tres niveles: (i) Red Nacional; (ii) Red Departamental (Regional); y (iii) Red de caminos vecinales. La Red vial Nacional tiene como misión vincular a las capitales de departamento, los principales centros productivos con los cuales como centros de consumo y puertos marítimos como nodos del comercio exterior; constituyendo la base de todo el sistema de carreteras del país. La Red Vial Departamental, comprende las rutas de importancia regional que articulan las capitales de departamento con las principales ciudades al interior de la Región. En tanto que, la Red Vial Vecinal está conformada por las vías que enlazan a las capitales distritales y centros poblados importantes con la capital de la provincia. Actualmente la longitud de la red vial existente es de 175,053.30 Km; de los cuales 28,856.1 Km (16.5%) corresponde a carreteras nacionales que están bajo la competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; de éstas, las carreteras pavimentadas ascienden a 21,434.0 m, equivalente al 79.1% de la RVN existente a diciembre del 2018.

Por su parte, 27,505.6 Km. (15.7%) de la red vial existente corresponde a carreteras departamentales, que se encuentran a cargo de los Gobiernos Regionales y 113,857.9 Km. (65.0%) corresponde a caminos vecinales, que están bajo responsabilidad de los Gobiernos Locales.

3.5. SECTOR PRODUCCIÓN

3.5.1. PESCA

Actualmente la acuicultura en el Perú se encuentra orientada a la producción de langostino blanco (*Penaeus vannamei*), concha de Abanico (*Argopecten purpuratus*), trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*), tilapia (*Oreochromis spp*) y algunos peces amazónicos como la gamitana (*Colossoma macropomun*), el paco (*Piaractus brachypomus*) y paiche (*Arapaima gigas*).

Cuadro N° 2

Cosecha por especie proveniente de la Acuicultura, 2019. (TM)

N°	Especie	Cosecha (TM)	Porcentaje
1	Trucha	48,753.70	35%
2	Tilapia	1,930.80	1%
3	Concha de abanico	56,654.60	41%
4	Langostinos	26,942.80	20%
5	otras	3,475.40	3%
Total		137,757.30	100%

Fuente: Produce (2020)

Existen departamentos que ya se han convertido en importantes focos de producción acuícola en el país, por sus características ambientales y condiciones para el desarrollo de la actividad de acuicultura de manera eficiente. Algunos de éstos, que lideran con mayor importancia ciertos rubros acuícolas, son: Tumbes como el departamento de mayor actividad acuícola en el cultivo de langostino blanco; Piura y Ancash para el cultivo de concha de Abanico; San Martín y Piura para el cultivo de tilapia; Puno como el principal departamento productor de trucha arcoíris; y San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, para los diversos peces amazónicos.

El Perú se convertirá en uno de los principales productores acuícolas de América Latina y será un importante competidor mundial en la pesca de consumo humano directo para el 2021, proyectó el ministro de la Producción.



3.6. SECTOR AMBIENTE

La gestión sostenible de los recursos naturales renovables, las cuencas hidrográficas y los paisajes terrestres productivos puede ser la base del crecimiento sostenido e inclusivo, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza (Banco Mundial). Uno de los objetivos del actual Gobierno Nacional hacia el 2021 es el aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país.

Por su parte, el Gobierno Regional Puno. De acuerdo al artículo 49° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales, Ley N° 27867, una de las funciones en materia de ambiente es la de formular, coordinar, conducir y supervisar la aplicación de las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las estrategias nacionales respectivas.

3.7. SECTOR CULTURA

El sector cultura está confirmado por el Ministerio de Cultura, que tiene la rectoría del sector, las entidades a su cargo, las organizaciones públicas de nivel nacional y otros niveles de gobierno que realizan actividades vinculadas a su ámbito de competencia, incluyendo a las personas naturales o jurídicas que realizan actividades referidas al sector cultural.

El Instituto Peruano del Deporte, como el ente rector del Sistema Deportivo Nacional, asume el compromiso de brindar servicios que superen las expectativas de nuestra comunidad deportiva, para ello trabaja sobre la base de 4 Objetivos de Calidad, como bases hacia la Alta Competencia.

En el último quinquenio la población del Perú, muestra cifras de sobrepeso y obesidad con tendencia creciente, dándose este fenómeno en todos los grupos atareos, encontrando diferencia por las características de las áreas de residencia sexo y otros. Porcentaje de personas de 5 años a más que participan en actividades físicas, deportivas y recreativas organizadas por el IPD, GR y GL.

3.8. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Mediante Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes Ley N° 29174 que regula el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial, independientemente de la denominación y modalidad que tengan las instituciones que brindan residencia a niñas, niños y adolescentes; sean éstas hogares, casas hogares, albergues, aldeas, villas, centros tutelares u otras denominaciones.

En ese contexto se elabora el documento técnico “Indicadores Asociados a la Medición de las Brechas de Servicios y Criterios de Priorización para las Inversiones del Sector Protección Social”, a través del cual se puedan desarrollar apropiadamente el planeamiento de inversiones, identificando las brechas de atención en cada ámbito. Así mismo indicar que en la Fase de Formulación y Evaluación, es imprescindible registrar en el banco de Inversiones, los servicios públicos con brecha identificada y priorizada; así como el indicador de producto asociado a la brecha de servicios que determinada inversión contribuirá a reducirla o cerrarla.

4. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) y sus modificatorias, cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante Decreto Supremo N° 242-2018-EF.

- Decreto Supremo N9 284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N- 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Resolución Directoral N9 001-2019-EF/63.01 que aprueba la Directiva N° 001-2019- EF/63.01, denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones".
- Lineamientos Metodológicos para la elaboración del Diagnóstico de Brechas y Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la Programación Multianual de Inversiones 2020-2022.

4.1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE APOYO.

- Diagnóstico de la situación de brechas de los sectores.
- Plan Desarrollo Regional Concertado Puno.
- Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del GORE Puno.
- Plan de Gobierno 2019-2022 del Gobierno Regional Puno.



5. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

5.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La región Puno se encuentra localizado en la sierra del sudeste peruano en la Meseta del Collao a: 13°66'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Las ciudades, pueblos y comunidades de la región Puno se encuentran entre 3 812 a 5 500 m.s.n.m., en la ceja y selva alta entre 4 200 a 500 m.s.n.m. Cabe mencionar que la ciudad capital de la región está ubicada a orillas del Lago Titicaca, con una Altitud de 3 820 m.s.n.m.

5.2. SUPERFICIE

La región Puno tiene una superficie territorial de 71 999,001 Km², que significa el 5,6% del territorio nacional, incluye 14,50 Km² de área insular; asimismo la superficie correspondiente al lago Titicaca (lado peruano), es de 4 996,28 Km²; dividida políticamente en 13 provincias y 109 distritos (Véase Cuadro A-01). La sierra representa el 76,9% (55 367,23 Km²) del total de la superficie regional y la selva el 23,1% (16 631.77 Km²), que corresponde a la provincia de Sandia principalmente y en menor proporción a la provincia de Carabaya.

5.3. UNIDADES GEOGRÁFICAS

En el espacio geográfico regional se distingue una infinidad de unidades geográficas como son: montañas, laderas de montañas, mesetas alto andinas, cumbres, glaciares; caracterizadas por tener un relieve disecado con pronunciadas pendientes, existen también relieves propicios para la producción de pastos naturales, localizados desde los 3 500 a 5 000 m.s.n.m. aproximadamente. Parte del territorio está conformado por la llanura amazónica que se encuentra ubicada entre los 200 y 300 m.s.n.m., en las terrazas ubicadas desde los 400 a 3 000 m.s.n.m., donde se distinguen colinas, valles, llanuras y laderas de montaña.

5.3.1. LÍMITES

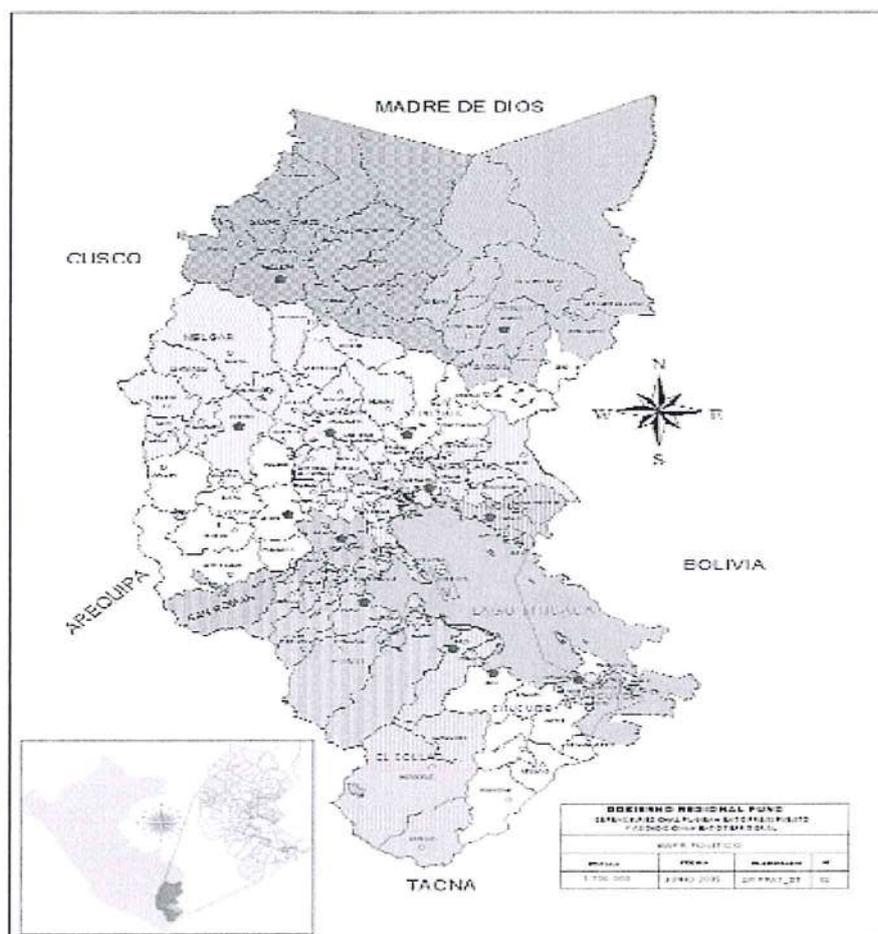
Limita por el Sur, con la región Tacna, por el norte con Madre de Dios, por el Este, con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.

5.3.2. CLIMA

El clima es frío y atemperado por la influencia termo reguladora del lago Titicaca, a mayores alturas es muy frío y glacial; en la selva el clima es cálido con precipitaciones pluviales y temperaturas muy superiores a las de la sierra. La temperatura promedio máxima es de 22°C y la mínima de 1,4°C.



Mapa N° 1
Mapa del departamento de Puno



5.4. POBLACIÓN

El departamento de Puno, ubicado en la zona sur-oriental del Perú, es el noveno más poblado del país al albergar a 1 172 697 personas, que representan el 4,0% de la población nacional censada (29 381 884); esta información la da a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de la publicación Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de vivienda y III de Comunidades Indígenas.

La población de este departamento lo conforman 594 314 mujeres y 578 383 hombres; asimismo, según edades, la mayoría tiene entre 15 y 64 años, concentrando al 65,8% de la población, le siguen el 24,9% que tienen de 0 a 14 años y el 9,3% de 65 a más años.

Con relación al idioma o lengua con la que aprendieron a hablar en su niñez, las personas de cinco y más años de edad, destacan el quechua 42,9%, castellano 28,0% y aimara 27,0%.

Respondiendo a la pregunta censal sobre autoidentificación étnica, aplicada a la población mayor de doce años de edad, se consideran quechua 537 972 y aimara 318 363, quienes en conjunto representan al 90,7% de dicho grupo etario. INEI

Provincias del departamento de Puno

El departamento de Puno está constituido políticamente por 13 provincias, siendo las más pobladas San Román con 307 417 habitantes, Puno 219 494 y Azángaro 110 392, que en conjunto concentran al 54,3% del total departamental.

Las demás provincias: Chucuito 89 002 habitantes, Carabaya 73 322, Melgar 67 138, El Collao 63 878, Huancané 57 651, Sandia 50 742, Lampa 40 856, Yunguyo 36 939, San Antonio de Putina 36 113 y Moho 19 753. INEI



5.5. ESTRUCTURA ECONÓMICA, Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

Históricamente la región de Puno, ha resaltado en la agricultura y ganadería del país. La región es importante en la producción de la papa, forrajes y quinua entre otros, en ganadería resalta la crianza de: ovinos, vacunos y de camélidos.

Las actividades productivas preponderantes en el sector Puno son la agrícola, minera y pecuaria, siendo casi desfavorecida la artesanal, industrial, pesquera y turística.

Sector Agropecuario En marzo de 2021, la producción de alpaca contabilizó 1 mil 154 toneladas de peso vivo y subió ligeramente en 0,6%, comparado con el mismo mes de 2020, que obtuvo 1 mil 147 toneladas de peso vivo. Asimismo, la producción de vacuno sumó 3 mil 372 toneladas de peso vivo y se incrementó levemente en 0,1%, en relación con marzo del año pasado, que registró 3 mil 368 toneladas de peso vivo.

Subsector Minería La producción de concentrado de estaño, en marzo de 2021, reportó 2 mil 385 toneladas métricas de contenido fino y se expandió en 110,3%, contrastado con el mismo mes de 2020, explicado por la mayor extracción de la unidad minera San Rafael (MINSUR). De igual forma aumentó la producción de plomo

(68,2%), zinc (53,9%) y plata (53,5%). Por otro lado, se contrajo la producción de cobre (-35,3%) y oro (-7,4%).

Subsector Electricidad En el tercer mes de 2021, la producción de energía eléctrica subió en 13,2%, con respecto a marzo del año anterior, debido a la mayor generación de energía de origen hidráulica.

Recaudación Tributos Internos Los ingresos recaudados por tributos internos, en marzo de 2021, informaron 30 millones 595 mil soles y registraron una variación positiva de 31,9%, comparado con similar mes de 2020, que reportaron 23 millones 188 mil soles. A su vez, el número de contribuyentes inscritos aumentó en 5,4%. BCR

6. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SU COMPETENCIA

SALUD



Cuadro N° 3
Indicadores de brecha del sector Salud

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
2	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
3	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR
4	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR

EDUCACIÓN

Cuadro N° 4
Indicadores de brecha del sector Educación

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL

6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
7	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA
18	PORCENTAJE DE COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO SIN IMPLEMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR



AGRICULTURA Y RIEGO

Cuadro N° 5
Indicadores de brecha del sector Agricultura y Riego

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
2	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN
6	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Cuadro N° 6
Indicadores de brecha del sector Transportes y Comunicaciones

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO
2	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR PAVIMENTAR

PRODUCCIÓN

Cuadro N° 7
Indicadores de brecha del sector Producción

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS



AMBIENTAL

Cuadro N° 8
Indicadores de brecha del sector Ambiental

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN
2	PORCENTAJE DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN
3	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN

CULTURA

Cuadro N° 9
Indicadores de brecha del sector Cultura

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL
2	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUCIONES MUSEALES.
3	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Cuadro N° 10
Indicadores de brecha del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE ACOGIDA PÚBLICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR

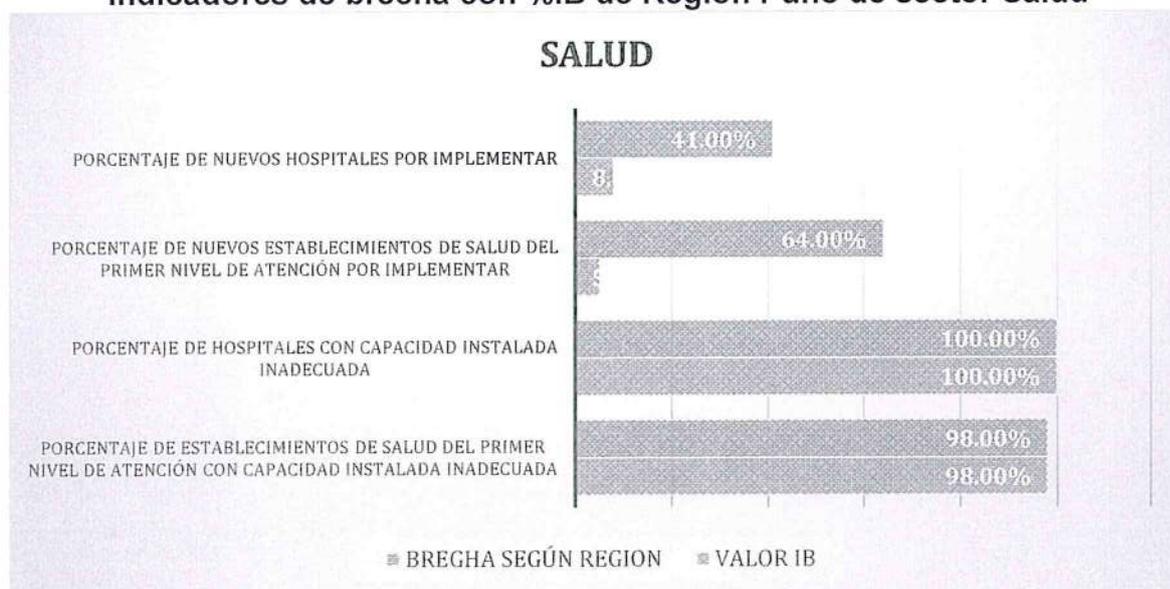
7. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS POR SERVICIO PÚBLICO

Cuadro N° 11
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Salud

SALUD			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BREGHA SEGÚN REGION
1	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	98.00%	98.00%
2	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%	100.00%
3	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	5.00%	64.00%
4	PORCENTAJE DE NUEVOS HOSPITALES POR IMPLEMENTAR	8.00%	41.00%



Gráfico N° 1
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Salud



Cuadro N° 12
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Educación

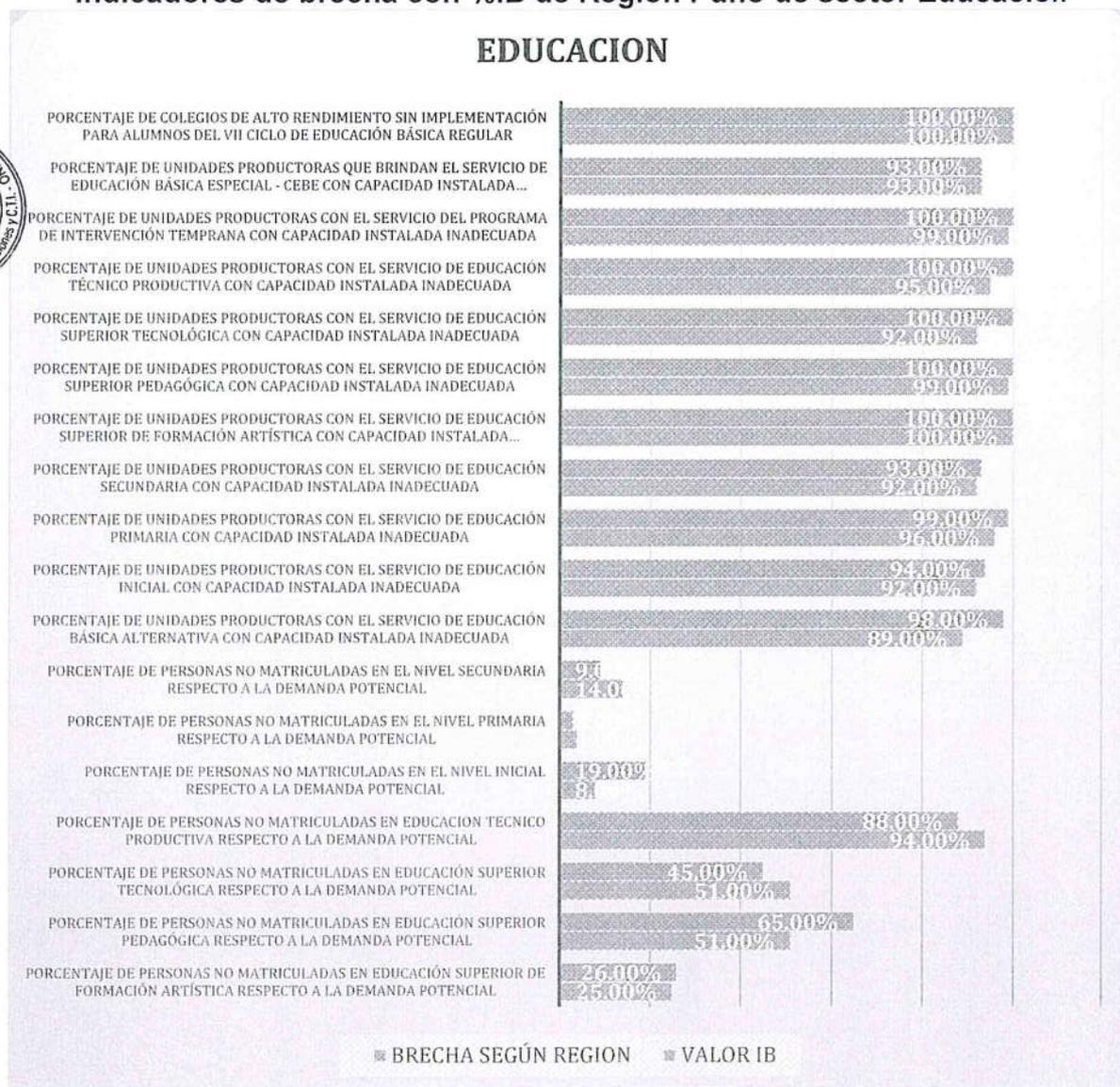
EDUCACIÓN			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGION
1	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	25.00%	26.00%
2	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	51.00%	65.00%
3	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	51.00%	45.00%
4	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	94.00%	88.00%
5	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	8.00%	19.00%
6	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	4.00%	3.00%
	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	14.00%	9.00%
8	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	89.00%	98.00%
9	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.00%	94.00%
10	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	96.00%	99.00%
11	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.00%	93.00%
12	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%	100.00%
13	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.00%	100.00%
14	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	92.00%	100.00%
15	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	95.00%	100.00%



16	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	99.00%	100.00%
17	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS QUE BRINDAN EL SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	93.00%	93.00%
18	PORCENTAJE DE COLEGIOS DE ALTO RENDIMIENTO SIN IMPLEMENTACIÓN PARA ALUMNOS DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	100.00%	100.00%

Gráfico N° 2
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Educación

EDUCACION



Cuadro N° 13

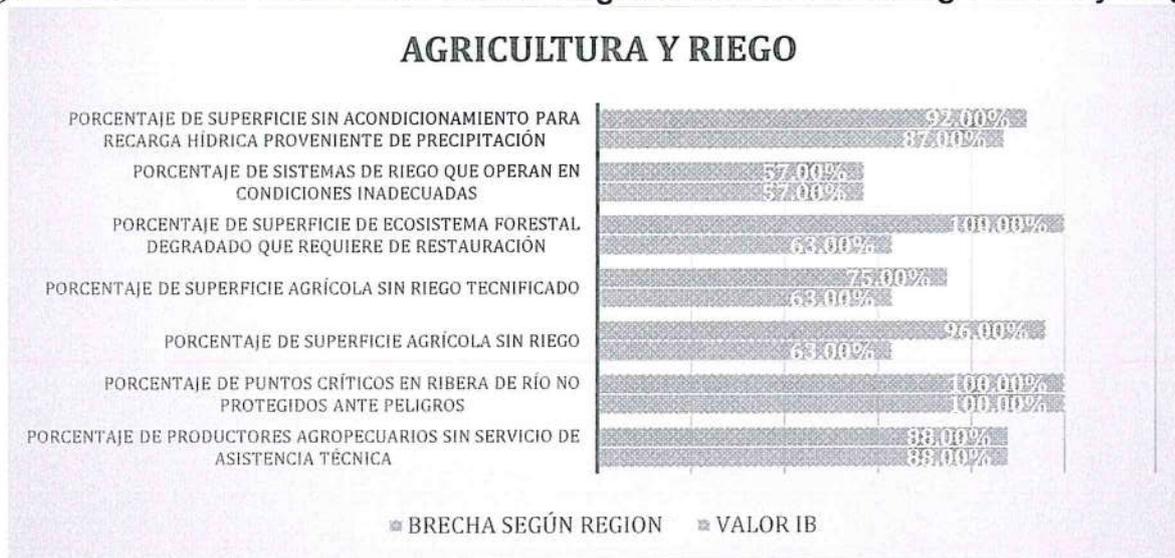
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Agricultura y Riego

AGRICULTURA Y RIEGO			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGIÓN
1	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	88.00%	88.00%
2	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	100.00%	100.00%
3	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	63.00%	96.00%
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO TECNIFICADO	63.00%	75.00%
5	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE DE RESTAURACIÓN	63.00%	100.00%
6	PORCENTAJE DE SISTEMAS DE RIEGO QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	57.00%	57.00%
7	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SIN ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	87.00%	92.00%



Gráfico N° 3

Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Agricultura y Riego

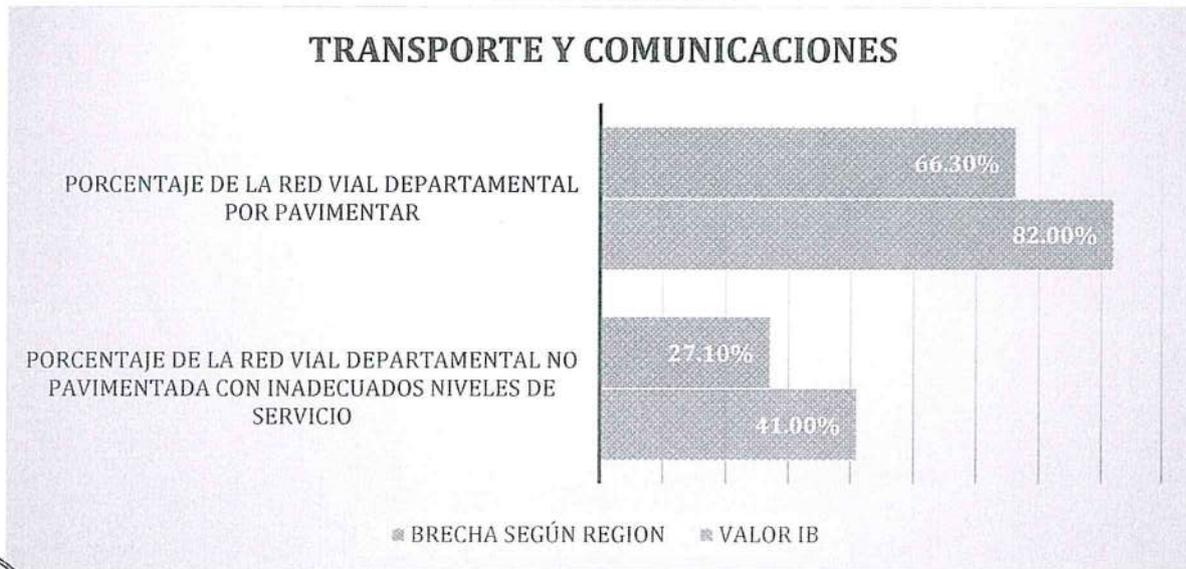


Cuadro N° 15

Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Transportes y Comunicaciones

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGION
1	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	41.00%	27.10%
2	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR PAVIMENTAR	82.00%	66.30%

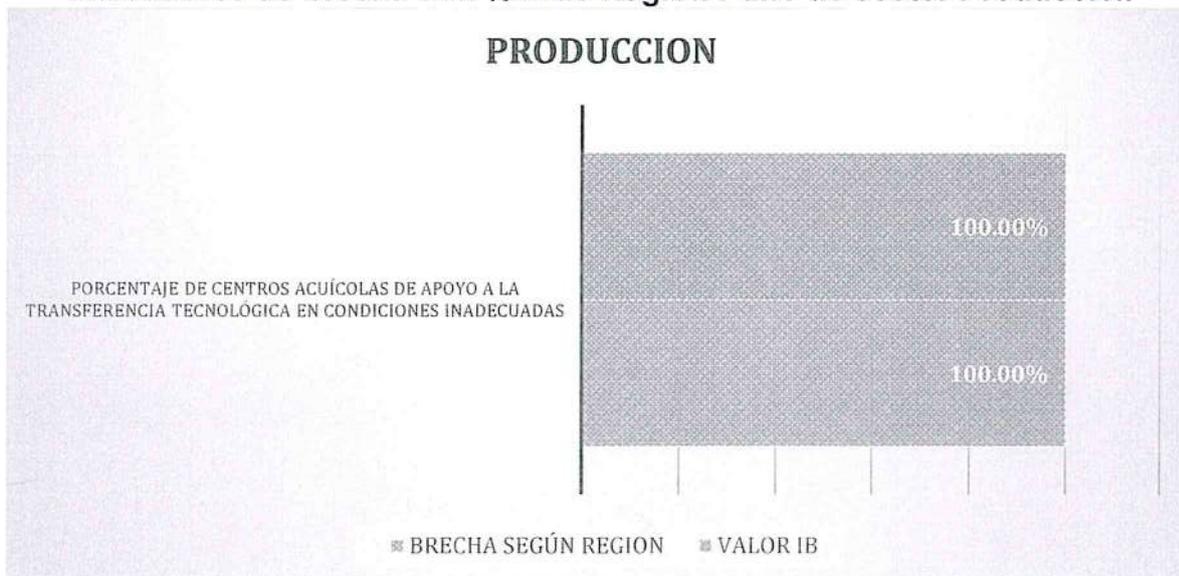
Gráfico N° 4
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Transportes y Comunicaciones



Cuadro N° 16
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Producción

PRODUCCIÓN			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGION
1	PORCENTAJE DE CENTROS ACUÍCOLAS DE APOYO A LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN CONDICIONES INADECUADAS	100.00%	100.00%

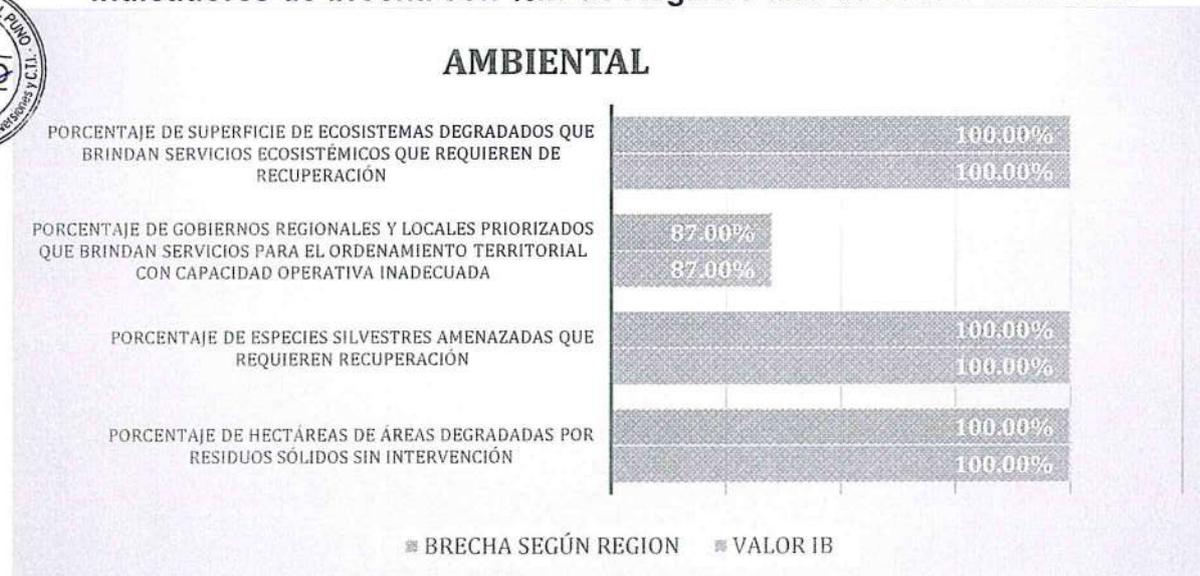
Gráfico N° 5
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Producción



Cuadro N° 17
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Ambiental

AMBIENTAL			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGIÓN
1	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	100.00%	100.00%
2	PORCENTAJE DE ESPECIES SILVESTRES AMENAZADAS QUE REQUIEREN RECUPERACIÓN	100.00%	100.00%
3	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON CAPACIDAD OPERATIVA INADECUADA	87.00%	87.00%
4	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	100.00%	100.00%

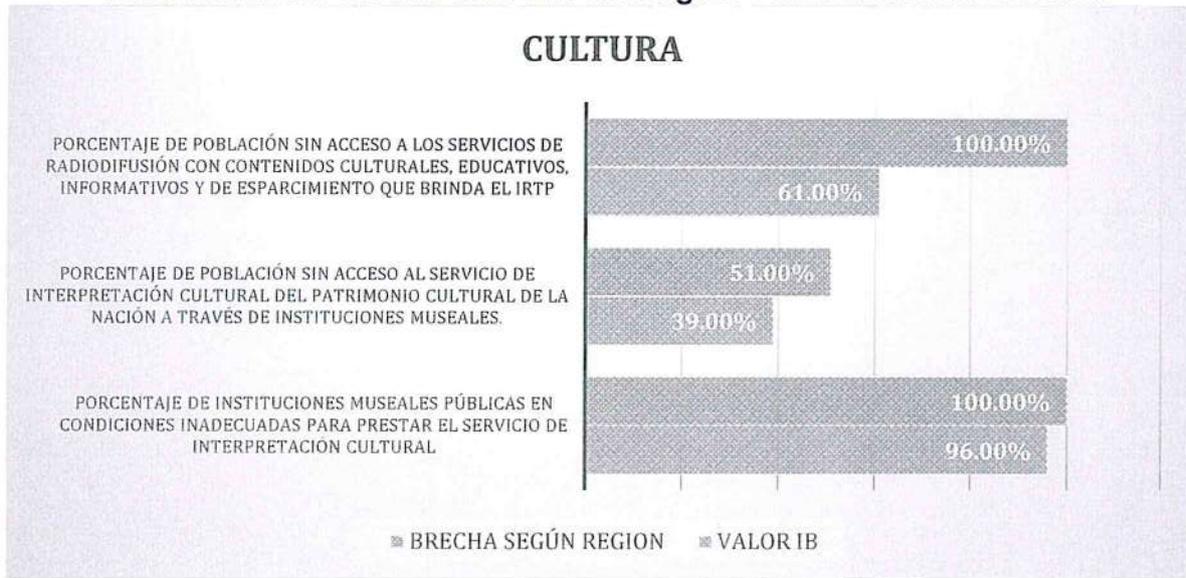
Gráfico N° 6
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Ambiental



Cuadro N° 18
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Cultura

CULTURA			
Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGIÓN
1	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES MUSEALES PÚBLICAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL	96.00%	100.00%
2	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO AL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN CULTURAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUCIONES MUSEALES.	39.00%	51.00%
3	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN CON CONTENIDOS CULTURALES, EDUCATIVOS, INFORMATIVOS Y DE ESPARCIMIENTO QUE BRINDA EL IRTP	61.00%	100.00%

Gráfico N° 7
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Cultura

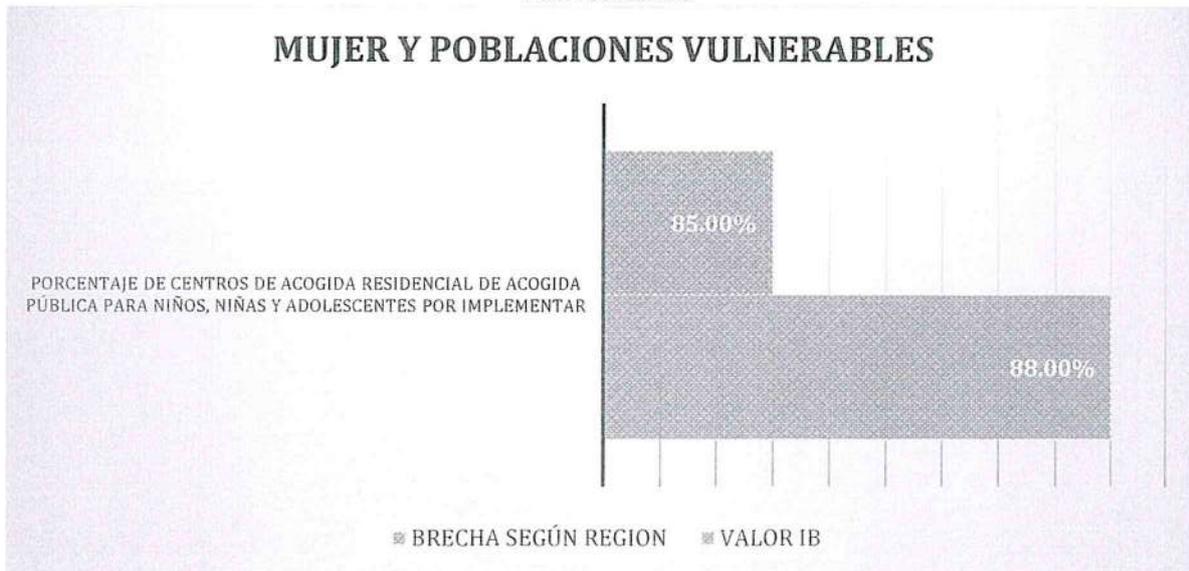


Cuadro N° 19
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Nro.	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA	VALOR IB	BRECHA SEGÚN REGIÓN
1	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL DE ACOGIDA PÚBLICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	88.00%	85.00%

Gráfico N° 8
Indicadores de brecha con %IB de Región Puno de sector Mujer y Poblaciones Vulnerables



8. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DEL CIERRE DE BRECHAS

Cuadro N° 20
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Salud

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		SALUD	348	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Departam.	89.18%	2022	78.16%	11.02%
								2023	78.16%	0.00%
								2024	76.53%	1.63%
2		SALUD	521	PORCENTAJE DE HOSPITALES CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Departam.	100.00%	2022	100.00%	0.00%
								2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%
3		SALUD	490	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Departam.	64.41%	2022	64.41%	0.00%
								2023	63.56%	0.85%
								2024	61.86%	1.69%



Cuadro N° 21
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Educación

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		EDUCACION	608	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	89.39%	2022	89.39%	0.00%
								2023	89.39%	0.00%
								2024	89.39%	0.00%
2		EDUCACION	596	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	74.95%	2022	74.95%	0.00%
								2023	74.95%	0.00%
								2024	74.95%	0.00%
3		EDUCACION	356	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	65.22%	2022	65.22%	0.00%
								2023	65.22%	0.00%
								2024	65.22%	0.00%
4		EDUCACION	496	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	56.46%	2022	56.46%	0.00%
								2023	56.46%	0.00%
								2024	43.19%	13.27%



5	EDUCACION	523	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL INICIAL RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	9.19%	2022 2023 2024	9.19% 9.16% 9.16%	0.00% 0.03% 0.00%
6	EDUCACION	595	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL PRIMARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	-0.45%	2022 2023 2024	-0.45% -0.45% -0.45%	0.00% 0.00% 0.00%
7	EDUCACION	455	PORCENTAJE DE PERSONAS NO MATRICULADAS EN EL NIVEL SECUNDARIA RESPECTO A LA DEMANDA POTENCIAL	ALUMNO/AÑO	Departam.	5.94%	2022 2023 2024	5.94% 5.94% 5.94%	0.00% 0.00% 0.00%



Cuadro N° 22
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Agricultura y Riego

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	ANO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		AGRICULTURA Y RIEGO	532	PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SIN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	PRODUCTORES ASISTIDOS	Departam.	83.62%	2022	83.62%	0.00%
								2023	72.16%	11.46%
								2024	72.16%	0.00%
2		AGRICULTURA Y RIEGO	384	PORCENTAJE DE PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	PUNTOS CRÍTICOS EN RIBERA DE RÍO	Departam.	96.67%	2022	94.44%	2.22%
								2023	84.44%	10.00%
								2024	84.44%	0.00%

3	AGRICULTURA Y RIEGO	442	RÍO NO PROTEGIDOS ANTE PELIGROS	HA	Departam.	96.55%	2022	96.55%	0.00%
							2023	96.52%	0.03%
							2024	96.15%	0.37%
4	AGRICULTURA Y RIEGO	574	PORCENTAJE DE SUPERFICIE AGRÍCOLA SIN RIEGO	HA	Departam.	75.47%	2022	72.91%	2.56%
							2023	72.91%	0.00%
							2024	72.91%	0.00%
5	AGRICULTURA Y RIEGO	517	PORCENTAJE DE SUPERFICIE ECOSISTEMA FORESTAL DEGRADADO QUE REQUIERE RESTAURACIÓN	HA	Departam.	100.00%	2022	100.00%	0.00%
							2023	100.00%	0.00%
							2024	100.00%	0.00%
6	AGRICULTURA Y RIEGO	518	PORCENTAJE DE SUPERFICIE ACONDICIONAMIENTO PARA RECARGA HÍDRICA PROVENIENTE DE PRECIPITACIÓN	HA	Departam.	92.46%	2022	92.46%	0.00%
							2023	92.29%	0.17%
							2024	92.29%	0.00%



Cuadro N° 23
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Transportes y Comunicaciones

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	483	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO	KM	Departam.	36.10%	2022	36.10%	0.00%
								2023	-14.61%	50.72%
								2024	-83.77%	69.15%
2		TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	581	PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR PAVIMENTAR	KM	Departam.	76.65%	2022	76.65%	0.00%
								2023	71.21%	5.44%
								2024	67.95%	3.26%



Cuadro N° 24
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Ambiental

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	AÑO	PROYECCIÓN DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		AMBIENTAL	342	PORCENTAJE DE HECTÁREAS DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS SIN INTERVENCIÓN	HA	Departam.	100.00%	2022	100.00%	0.00%
								2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%
2		AMBIENTAL	415	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE	HA	Departam.	100.00%	2022	100.00%	0.00%
								2023	100.00%	0.00%

3				COMUNIDADES CON POTENCIAL PARA EL APOYO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD SIN INTERVENCIÓN				2024	100.00%	0.00%
	AMBIENTAL	450	HA	PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE BRINDAN SERVICIOS ECOSISTÉMICOS QUE REQUIEREN DE RECUPERACIÓN	Departam.	100.00%		2022	100.00%	0.00%
								2023	100.00%	0.00%
								2024	100.00%	0.00%



Cuadro N° 25
Análisis de la evolución del cierre de brechas de 2023 – 2024 de sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

N°	OPC	SECTOR	ID	INDICADOR DE BRECHA	UNIDAD MEDIDA	NIVEL BRECHA	BRECHA AL 2021	ANO	PROYECCION DE LA BRECHA	
									Pendiente de cierre	Cierre
1		MUJER POBLACIONES VULNERABLES	Y	368	PORCENTAJE DE CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR IMPLEMENTAR	DECENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL	DEPARTAM.	2022	84.62%	0.00%
								2023	84.62%	0.00%
								2024	84.62%	0.00%

9. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHAS A NIVEL TERRITORIAL

9.1. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Salud

Indicador 1.- 98% Porcentaje De Establecimientos De Salud Del Primer Nivel De Atención Con Capacidad Instalada Inadecuada

Para efectos de cálculo, este indicador, se ha considerado el número total de EE SS del primer nivel de atención (452 EE SS), considerándose que para el 2021 se proyecta 228 EE SS en condiciones adecuadas, y por diferencia los EE SS en condiciones inadecuadas que serían 224, que representa el 98%; para el 2022 se proyecta 239 EE SS en condiciones adecuadas y 213 EE SS en condiciones inadecuadas, que representa el 98%, para el año 2023 se proyecta 245 EE SS en condiciones adecuadas y 207 en condiciones inadecuadas, lo que representa el 45%. y finalmente para el año 2024 se proyecta 251 EE SS en condiciones adecuadas y 201 en condiciones inadecuadas, lo que representa el 44%.

Indicador 2.- 100% Porcentaje De Hospitales Con Capacidad Instalada Inadecuada

Con relación al cálculo del indicador del porcentaje de Hospitales con capacidad instalada inadecuada, se considera el total de Hospitales a cargo de la DIRESA Puno, siendo 11 EE SS, de los cuales al presente año se tendrá 02 Hospitales en condiciones adecuadas, por lo tanto para el año 2022 se tendría 09 Hospitales en condiciones inadecuadas lo que representa el 100 %; para el 2023 se proyecta 01 Hospital en condiciones adecuadas, lo que sumaría a 03 en dichas condiciones, por lo tanto 08 estarían en condiciones inadecuadas, lo que representa el 75%; para el año 2024 se proyecta 04 Hospitales en condiciones adecuadas sumando así 07 Hospitales en condiciones adecuadas, 04 en condiciones inadecuadas lo que representa el 38% y finalmente para el año 2025 se proyecta 01 Hospital en condiciones adecuadas sumando así 08 Hospitales en condiciones adecuadas, 03 en condiciones inadecuadas lo que representa el 30%.

Indicador 3.- 64% Porcentaje De Nuevos Establecimientos De Salud Del Primer Nivel De Atención Por Implementar.

En lo que se refiere al cálculo de este indicador, también se considera el total de EE SS de primer nivel de atención (452 EE SS), así mismo el número óptimo de EE SS requeridos, tal es así que en coordinación con las REDESS de Salud, se proyecta que para el año 2021, se requiere incrementar 18 EE SS, para el 2022 16 EE SS, y para el 2023 10 EE SS, con los cuales se determina la cantidad óptima de EE SS requeridos, primeramente para el año 2020 en 468 EE SS, para 2021 484 EE SS, y para 2022 494 EE SS óptimamente necesarios proyectados, los cuales representan el 5%, 4%, 2% y 1.7 % respectivamente.

Indicador 4.- 8% Porcentaje De Nuevos Hospitales Por Implementar

Finalmente, referente al indicador de porcentaje de Hospitales requeridos en la Región Puno, para el año 2022 solamente se está considerando 03 Hospitales especializados, como es el Materno infantil de Juliaca, Manuel Nuñez Butron de Puno hospital de llave, en razón a que en todas las capitales de provincia se tiene proyectado la intervención con Hospitales, a excepción de Moho y San Antonio de Putina, en los cuales por su característica de ser parte de la REDESS Huancané, se interviene con establecimientos de categoría I-4, que en lo posterior se proyecta a considerarse como Hospitales.

9.2. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Educación

Indicador 1: 26% de personas no matriculadas en educación superior de formación artística respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en educación superior de formación artística, del cual se puede observar que el indicador de: "Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior de formación artística respecto a la demanda potencial" en el cual representa el 26.00%.

Indicador 2: 65% de personas no matriculadas en educación superior pedagógica respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en educación superior pedagógico, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior pedagógica respecto a la demanda potencial” en el cual representa el 65.00%.

Indicador 3: 45% de personas no matriculadas en educación superior tecnológica respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en educación superior tecnológica, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior tecnológica respecto a la demanda potencial” en el cual representa el 45.00%.

Indicador 4: 88% de personas no matriculadas en educación técnico productiva respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en educación técnica productiva, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en educación técnico productiva respecto a la demanda potencial” en el cual representa el 88.00%.

Indicador 5: 19% de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en el nivel inicial, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.” en el cual representa el 19%.

Indicador 6: 3% de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en el nivel primaria, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial.” en el cual representa el 3%, es decir, el 2.45% de personas no se encuentran matriculados en el nivel primaria dentro de los 6 a 11 años de edad.



Indicador 7: 9% de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial.

En la región de Puno, existen personas no matriculadas en el nivel secundaria, del cual se puede observar que el indicador de: “Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial”, representa el 9%, es decir aún existen 5.08% de personas que no están matriculados en el nivel secundaria de los 40.55% de los que sí están matriculados en el nivel secundaria.

Indicador 8: 98% de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada.

A nivel de la Región Puno, la educación básica alternativa (EBA), se ha dado con menor incidencia, dado que solo se estimó aproximadamente un total de 79 Instituciones Educativas de este nivel, de manera que el indicador: “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada” arroja el 98.00%, lo que significa que un aproximado de 77 instituciones educativas se encontraría en esta situación y sólo 2 de ellos estaría en adecuadas condiciones.

Indicador 9: 94% de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada.

El indicador Porcentaje de Unidades Productoras con el Servicio de Educación Inicial con Capacidad Instalada Inadecuada, es 94 % lo que significa que 1622 instituciones educativas no cuentan con la capacidad instalada adecuada, lo que quiere decir que solo 104 instituciones educativas cuentan con locales adecuadamente instaladas. De acuerdo al Escala-MINEDU al año 2022 existe 1725 IIEE de nivel inicial escolarizado.

Indicador 10: 99% de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.

De acuerdo a Escala del Ministerio de Educación en el año 2022 existe un total de 1750 Instituciones Educativa de Nivel Primaria, lo que implica que 1732 instituciones educativas se encuentran con “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada”, por lo que se deduce que solo 17 instituciones cuentan con locales con la capacidad instalada adecuada.



Indicador 11- 93% de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.

A nivel del departamento de Puno, se ha estimado aproximadamente un total de 502 Instituciones Educativas de nivel secundaria (de acuerdo a ESCALE en el año 2022), de manera que la situación de los indicadores de “Porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada”, es del 93.00%, situación que también es considerable, lo que significa que 467 instituciones educativas se encontrarían en esta situación.

Indicador 12: 100% de unidades productoras con el servicio de Educación Superior de Formación Artística con capacidad instalada inadecuada.

En el Departamento de Puno la Educación Artística Pública Superior se imparte sólo en 4 Instituciones Educativas, de los cuales, el 100% de locales educativos tienen la capacidad instalada inadecuada, es decir todas las instituciones educativas de este nivel no cuentan con una infraestructura adecuada.

Indicador 13: 100% de unidades productoras con el servicio de educación Superior pedagógica con capacidad instalada inadecuada.

En el departamento de Puno existen 07 Instituciones Educativas Superiores Pedagógicas, de los cuales el 100% se encuentran con la capacidad instalada inadecuada. Esta situación expone al riesgo del cierre por parte de la entidad que iniciara la evaluación del cumplimiento de calidad de servicio.

Indicador 14: 100% de unidades productoras con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada.

De acuerdo al ESCALE en el año 2022 existen 24 instituciones educativas que brindan el servicio de educación superior tecnológica, de los cuales el 100% no cuentan con la capacidad instalada adecuada. Cabe precisar, que el Gobierno Regional de Puno ha intervenido de manera integral al Instituto Superior Tecnológico de Pedro Vilcapaza de Azángaro, el IST Manuel Núñez Butrón de Juliaca y IST de Yunguyo.



Indicador 15: 100% de unidades productoras con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada.

Una de las alternativas conducentes a la generación de empleo sostenido en la población, es a través de la educación tecnológica de nivel especializado, donde las Instituciones Educativas con carácter de Centros de Educación Técnico Productivo. De acuerdo a ESCALE en el departamento de Puno existe 45 Instituciones Educativas. El valor del indicador de 100% de unidades productoras con el servicio de educación técnico productiva con capacidad instalada inadecuada, implica que las 45 instituciones educativas cuentan con una infraestructura inadecuada.

Indicador 16: 100% de unidades productoras con el servicio del Programa de Intervención Temprana con capacidad instalada inadecuada.

Otra de las características del servicio educativo en la Región Puno se encontró la educación referida al Programa de Intervención Temprana "PRITE", siendo esto solo 2, donde las infraestructuras de estos se encuentran en inadecuadas condiciones, lo que significa que el indicador de: "Porcentaje de locales educativos con servicio del Programa de Intervención Temprana que contiene capacidad instalada inadecuada" arroja un 100%.



Indicador 17: 93% de unidades productoras que brindan el Servicio de Educación Básica Especial - CEBE con capacidad instalada inadecuada.

De acuerdo a Escala del MINEDU en el departamento de Puno en el año 2022 existen un total de 28 instituciones educativas, del cual el 93% tiene la brecha infraestructura, es decir 26 instituciones educativas tienen su capacidad instalada inadecuada. En consecuencia, solo 02 instituciones educativas cuentan con la capacidad instalada adecuada.

Indicador 18: 100% de colegios de alto rendimiento sin implementación para alumnos del VII ciclo de educación básica regular.

El colegio de alto rendimiento (COAR), enmarcado en la Ley N°28044 Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional, en la región de Puno se tiene uno solo, del cual se puede observar que el indicador de: "Porcentaje de colegios de alto rendimiento sin implementación para alumnos del VII ciclo de educación básica

Regular” presenta en un 100%, es decir toda la institución educativa de este nivel no está implementada.

9.3. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Agricultura y Riego

Indicador 1.- 88.00 % de productores agropecuarios sin servicio de asistencia técnica.

El Indicador busca medir la proporción de productores agropecuarios sin servicio de asistencia respecto a los productores agropecuarios. Según Dirección Agraria de Puno y del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la región Puno es una de las primeras en población bovina, ovina, alpacas y llamas del Perú, donde el 80% de la población puneña se dedica a la producción de leche y sus derivados, carne, fibra, lana y cueros. Una parte de estos productos son destinados para la subsistencia y la otra para abastecer de alimentos para consumo humano y materia prima para la transformación de las regiones de Arequipa, Cusco, Tacna, Moquegua y Lima. Por lo tanto el valor bruto de producción agrícola representa el 4.7% del total nacional y el valor bruto de producción agropecuario representa el 4.8 de total nacional, asimismo el PBI representa el 2.05 del total nacional. Siendo el 88 % de productores agropecuario de la Región Puno se encuentra sin servicio de asistencia técnica.

Indicador 2.- 100.00 % de Puntos Críticos en Ribera de Río no Protegidos ante Peligros.

El Indicador busca medir la proporción de puntos críticos en ribera de ríos no protegidas ante peligros que forman parte del total de puntos críticos establecidos por la Autoridad Nacional de Agua (ANA).

Con relación al porcentaje de riesgo de inundaciones por desbordes de ríos y otros, se considera la cantidad de ríos que hay en la Región de Puno que suman un total de 316 ríos distribuidos a nivel regional, de estos el 2 % de los ríos cuentan con defensas ribereñas y encauzamiento adecuado para planes de contingencia. Siendo el 97 % de la población y cultivos de la Región Puno los que se encuentran expuestos a peligros de inundaciones por las lluvias, generando puntos críticos en las riberas de los ríos provocando vulnerabilidad en las poblaciones y cultivos aledaños.

Indicador 3.- 96.00 % de superficie agrícola sin riego.

El indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin riego respecto al total de superficie agrícola. La superficie Agrícola en la Región Puno es de 4,464,474 Hectáreas de acuerdo al IV CENSO Nacional Agropecuario 2012, sin embargo, solo 156,256.59 hectáreas de superficie son regadas en la región Puno que representa el 3.5% de superficies a consecuencia de la falta de infraestructura de riego. Siendo el 96.00% de la superficie Agrícola sin riego por la falta de infraestructura.

Indicador 4.- 75.00 % de Superficie agrícola sin riego tecnificado.

El indicador busca medir la proporción de superficie agrícola sin tecnificación respecto a la superficie total de áreas con cultivo. Según los datos de PRORRIDRE existen 30 sistemas de riego que representan el 4.48 % distribuidas en toda la región, 316 ríos y 354 lagunas que suman 670 posibilidades de uso de aguas para fines de Riego Tecnificado, esto mejorara la producción de los cultivos con el uso adecuado y eficiente del agua, eliminando las pérdidas y disminuyendo el consumo de agua en las parcelas. Siendo el 75.00 % de la superficie Agrícola sin riego tecnificado.

Indicador 5.- 100.00 % de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración.

El Indicador busca medir la proporción de superficie de ecosistema forestal degradado que requiere de restauración respecto a la superficie de ecosistema forestal degradado. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) señaló que los recursos de flora y fauna silvestre de la Región Puno en la zona andina y amazónica requieren una mayor investigación para impulsar acciones eficaces de protección y conservación de su gran diversidad de especies y beneficios que brindan. Siendo el 100 % de la superficie de ecosistema forestal degradado de la Región Puno.

Indicador 6.- 57.00 % de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.

El Indicador busca medir la proporción de sistemas de riego que operan en condiciones inadecuadas.



Indicador 7.- 92.00 % de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica provenientes de precipitación.

El indicador busca medir la proporción de superficie sin acondicionamiento para recarga hídrica provenientes de precipitación respecto al total de superficie.

Con relación al porcentaje de cálculo de los indicadores de recursos hídricos, existen 12 cuencas hidrográficas: Ramis, Ilave, Huancané, Coata, Illpa, Suchez, Callacane, Inambari, Circunlacustre Pomata-Yunguyo, Circunlacustre Moho, Alto Tambo y Mauri, de los cuales se tiene 316 rios, 354 lagunas, y el lago titicaca, según datos del PRORRIDRE, se tiene siete embalses de agua: lagunillas, Umayo, Aricoma, Cocaña, Saguanani, Iniquilla-chullpia y Silicucho que representa el 2.7% del aprovechamiento del potencial hídrico de la región Puno. Siendo el 92.00 % de los recursos hídricos de la región puno desperdiciados por falta de embalsamiento y acondicionamiento de agua mediante represas y otros para cosecha de agua provenientes de las precipitaciones.



9.4. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Transportes y Comunicaciones

Indicador 1.- 27.10 % de la Red Vial Departamental No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio.

Este indicador, al momento de su medición, permitirá visualizar la brecha existente en la RVD entre la Longitud No Pavimentada en mal estado, consiguiendo que tengan intervenciones a nivel de afirmado en buen estado; de tal modo que, a medida que se cumplan con las intervenciones anuales, se incrementará la longitud de RVD afirmada y la brecha de camino departamental no pavimentado en mal estado irá disminuyendo hasta llegar a cero 0.00% (brecha cerrada).

Referente a este indicador para el año 2022 en la Región de Puno, que como resultado del Plan de Desarrollo Logístico en Vías Sub Nacionales, se ha priorizado la longitud de 1,691.91 Km que deben tener Superficie de Rodadura a nivel de Afirmado con adecuado nivel de servicio, de modo que la Brecha por cubrir sería 613.19 Km = (2,305.20Km – 1,691.91 Km) a intervenir en condiciones que son inadecuadas sin afirmar malo y trocha malo, longitudes que corresponde al 27.10 % de la Red Vial Departamental No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio.

Indicador 2.- 66.30% de la Red Vial Departamental por Pavimentar.

Este indicador, al momento de su medición, permitirá visualizar la brecha existente en la RVD entre la Longitud Pavimentada que a partir de la línea base se va incrementando anualmente, y la meta priorizada por la política de corredores logísticos para ser pavimentada.

Referente a este indicador para el año 2022 en la Región de Puno, la Red Vial Departamental (RVD) existente es de 2,305.20 Km, de los cuales se estima que solo 776.83Km (2,305.20Km – 1,528.37 Km) se encuentra Pavimentada; y que de acuerdo al Plan de Desarrollo Logístico en Vías Subnacionales, se estableció que se debe priorizar la pavimentación de 1,528.37 Km en la RVD, cifra que corresponde al 66.30 % de la RVD por pavimentar.

9.5. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Producción

Indicador 1.- 100% de centros acuícolas de apoyo a la transferencia tecnológica en condiciones inadecuadas.

Este indicador busca medir la proporción de centros acuícolas de apoyo a la transferencia tecnológica en condiciones inadecuadas. Este indicador nos indica que hay una brecha de atención de un 100% para mejorar los centros acuícolas para su correcta operación.

9.6. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Ambiente

Indicador 1.- 100 % de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos sin intervención

Este indicador busca medir la proporción de superficie de área degradada por residuos sólidos que requieren intervención. La región puno el 2019 existía 111 áreas degradadas por residuos sólidos y el 2021 se incrementó a 113 áreas degradadas, teniendo como superficie degradada por residuos sólidos en la región de puno de 72.97 Ha, (Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental), de los cuales el 100% requiere intervención inmediata



Indicador 2.- 100% de especies silvestres amenazadas que requieren de recuperación.

Este indicador busca medir la proporción de especies silvestres amenazadas que requieren de recuperación. En la región de Puno se encontró aproximadamente 40 especies entre flora y fauna que están en proceso de recuperación, y se estima que el 100% de especies requieren recuperación.

Indicador 3.- 87% de gobiernos regionales y locales priorizados que brindan servicios para el ordenamiento territorial con capacidad operativa inadecuada.

Este indicador busca medir porcentaje el porcentaje de servicios para el ordenamiento territorial se estima que el 87% no cuenta con capacidad operativa adecuada.

Indicador 4.- 100% de superficie de ecosistemas degradados que brindan servicios ecosistémicos que requieren de recuperación.

Este indicador busca medir la proporción de superficie de ecosistema forestal degradado que requieren de restauración y/o recuperación. El consejo Regional del gobierno regional aprobó 18 sitios prioritarios para la conservación de la diversidad biológica del departamento de Puno, sobre una superficie total de 960,335.42 hectáreas, de los cuales el 100% requiere recuperación.



9.7. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Cultura

Indicador 1.- 100 % de Instituciones Museales Publicas que no cuentan con condiciones para prestar un adecuado servicio de interpretación cultural del Patrimonio Cultural de la Nación (%IMP no adecuados).

Para efecto de cálculo de este indicador el número total de provincias de la región (13) de los cuales solo 6 cuenta con museos, de manera que la situación del indicador Porcentaje de Instituciones Museales Públicas que no cuentan con condiciones para prestar un adecuado servicio de interpretación cultural del Patrimonio Cultural de la Nación { % IMP no adecuadas es del 96.00% lo que significa que contamos con una brecha alta relacionado a temas de infraestructura para la interpretación cultural Patrimonio Cultural de la Nación.

Indicador 2.- 51 % Porcentaje de población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales.

Con la entrega oficial de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la danza la Diablada, la región Puno suma hasta ahora 23 danzas reconocidas con esta distinción y encabeza a los departamentos del país en este rubro.. "Esta declaratoria constituye un importante reconocimiento tanto a la riqueza cultural del pueblo puneño como al rol fundamental de las agrupaciones de portadores y ejecutantes de la Diablada", dijo al respecto el ministro Ciro Gálvez.

Indicador 3.- 100%, porcentaje de la población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educativos, informativos y de esparcimiento que brinda el IRTP.

Se considera como población con acceso al servicio de radiodifusión por radio y televisión de IRTP, a aquella que cuenta con un sistema operativo de transmisión de radio y/o televisión del IRTP. En ese sentido las poblaciones de Puno poseen al menos con 1 o 2 aparatos receptores de radio y/o televisión en las zonas de cobertura del servicio de radiodifusión por radio y televisión del IRTP.

9.8. Contextualización de los indicadores de brechas Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

Indicador 1.- 85% porcentaje de centros de acogida residencial de acogida pública para niños, niñas y adolescentes por implementar

Para efectos de cálculo, este indicador, se ha considerado el número total de los centros de acogida residencial (car) - Región de Puno (4 CAR), considerándose que para el 2021 se proyecta 03 CAR en condiciones adecuadas, y por diferencia los CAR en condiciones inadecuadas que serían 01, que representa el 19%.



10. ANEXO

10.1. A1. SECTOR SALUD

Para efectos de establecer los indicadores asociados a la medición de brechas de servicios de salud, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, del Ministerio de Salud, ha definido 11 indicadores de producto asociados a las brechas, según tipologías de inversión y servicios públicos, de los cuales se ha seleccionado 04 indicadores para la Región Puno, considerando competencias y tipologías de inversión que ejecuta el Gobierno Regional Puno; siendo estas las siguientes:

Cuadro N° 26
Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con Capacidad Instalada Inadecuada

VARIABLE “%ESCIN”			
(Porcentaje de EE. SS. con Capacidad Instalada Inadecuada)			
Porcentaje de Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención con Capacidad Instalada Inadecuada	Fuente de Información	Año	Valor Proyectado Regional
	Oficina de Proyectos y Cooperación Externa – DIRESA Puno	2021	98 %
		2022	65 %
		2023	44 %
		2024	43 %



Cuadro N° 27
Porcentaje de Establecimientos de Salud Requeridos del Primer Nivel de Atención

VARIABLE “%REQ”			
(Porcentaje de EE. SS. de primer Nivel de Atención Requeridos)			
Porcentaje de Establecimientos de Salud Requeridos del Primer Nivel de Atención	Fuente de Información	Año	Valor Proyectado Regional
	Oficina de Proyectos y Cooperación Externa – DIRESA Puno	2021	3 %
		2022	2 %
		2023	1.6 %
		2024	1.5 %

Cuadro N° 28
Porcentaje de Hospitales con Capacidad Instalada Inadecuada.

VARIABLE “%HOSCIN”			
(Porcentaje de Hospitales con Capacidad Instalada Inadecuada)			
Porcentaje de Hospitales con Capacidad Instalada Inadecuada	Fuente de Información	Año	Valor Proyectado Regional
	Oficina de	2021	77 %
	Proyectos y	2022	56 %
	Cooperación	2023	37 %
	Externa – DIRESA Puno	2024	25 %

Cuadro N° 29
Porcentaje de Nuevos Hospitales Requeridos

VARIABLE “%HOSCIN”			
(Porcentaje de Hospitales Requeridos)			
Porcentaje de Nuevos Hospitales requeridos	Fuente de Información	AÑO	Valor Proyectado Regional
	Oficina de	2021	8 %
	Proyectos y	2022	8 %
	Cooperación	2023	8 %
	Externa – DIRESA Puno	2024	0 %



10.2. A2. SECTOR EDUCACIÓN

Servicios públicos identificados en el Sector Educación, teniendo en cuenta la información de la Unidad de Estadística y la Dirección de Planificación de Inversiones, según establecido en el reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N°001-2015-MINEDU, se presenta las brechas del Sector Educación a través de la estimación de sus indicadores de brecha, para 10 servicios identificados en el Sector:

Cuadro N° 30
Servicio de Educación Básica Especial - CEBE

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa -Base de datos de Monitoreo 2020. ▪ Censo Educativo 2020 	2020	88.88%

Cuadro N° 31
Servicio de Educación Básica Alternativa

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG) 2019 	2019	6.11%

Cuadro N° 32
Servicio de Educación Primaria

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ - Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	94.03%

Cuadro N° 33
Servicio de Educación Primaria

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG) 2019 	2019	2.73%



Cuadro N° 34
Servicio de Educación Secundaria

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	87.83%

Cuadro N° 35
Servicio de Educación Secundaria

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0) 2019 	2019	12.33%



Cuadro N° 36
Servicio de Educación Secundaria

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de Colegios de Alto Rendimiento sin implementación para alumnos del VII ciclo de educación básica regular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del MEF 	2020	100.00%

Cuadro N° 37
Servicio de Educación Básica Alternativa (S8)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación básica alternativa con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa Base de Datos de Monitoreo 2018 ▪ Censo Escolar 2018 	2020	83.61%

Cuadro N° 39
Servicio de Educación Básica Especial - CEBE (S9)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de Centros de Educación Básica Especial con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	93.93%

Cuadro N° 40
Servicio de Educación Básica Especial - PRITE (S10)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con servicio del Programa de Intervención Temprana que contiene capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	95.00%



Cuadro N° 41
Servicio de Educación Superior Artística (S11)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el Servicio de Educación Superior de Formación Artística con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	100.00%

Cuadro N° 42
Servicio de Educación Superior Artística (S11)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Superior de Formación Artística respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Censo Educativo 2020 	2020	26.62%

Cuadro N° 43
Servicio de Educación Superior Pedagógica (S12)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior pedagógica con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	97.06%

Cuadro N° 44
Servicio de Educación Superior Pedagógica (S12)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Superior Pedagógica respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Censo Educativo 2020 	2020	53.90%



Cuadro N° 45
Servicio de Educación Superior Tecnológica (S13)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación superior tecnológica con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	89.84%

Cuadro N° 46
Servicio de Educación Superior Tecnológica (S13)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Superior Tecnológica respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Censo Educativo 2020 	2020	42.22%

Cuadro N° 47
Servicio de Educación Técnico Productiva – CETPRO (S19)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación técnica productiva con capacidad instalada inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Nacional de Infraestructura Educativa - Base de datos de Monitoreo 2020 ▪ Censo Educativo 2020 	2020	92.66%

Cuadro N° 48
Servicio de Educación Técnico Productiva – CETPRO (S19)

Nombre del indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional
Porcentaje de personas no matriculadas en Educación Técnico Productiva respecto a la demanda potencial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta Nacional de Hogares (ENAHU) 2019 ▪ Censo Educativo 2019 	2019	93.29%

10.3. A.3 SECTOR AGROPECUARIO Y RIEGO

Para efectos de establecer los indicadores asociados a la medición de brechas de servicios de sector Agricultura y Riego, se ha recopilado información estadística del El Sector Agrario en el Perú, lo cual se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 49
Porcentaje de regiones agrícolas

Regiones	Población Total		Total, Población Agrícola		Relación Pobl. Agrícola/ Pobl. Total
	Población	%	Población	%	
Piura	1,829,496	5.90%	139,479	6.30%	7.60%
Puno	1,402,496	4.60%	210,511	9.60%	15.00%
San Martín	829,520	2.70%	90,494	4.10%	10.90%
Tacna	337,583	1.10%	21, 115	1.00%	6.30%
Tumbes	234,638	0.80%	7,619	0.30%	3.20%
Ucayali	489,664	1.60%	25,202	1.10%	5.10%
TOTAL	30,814,175		2,199,243		7.10%

Fuente: CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2012(INEI)

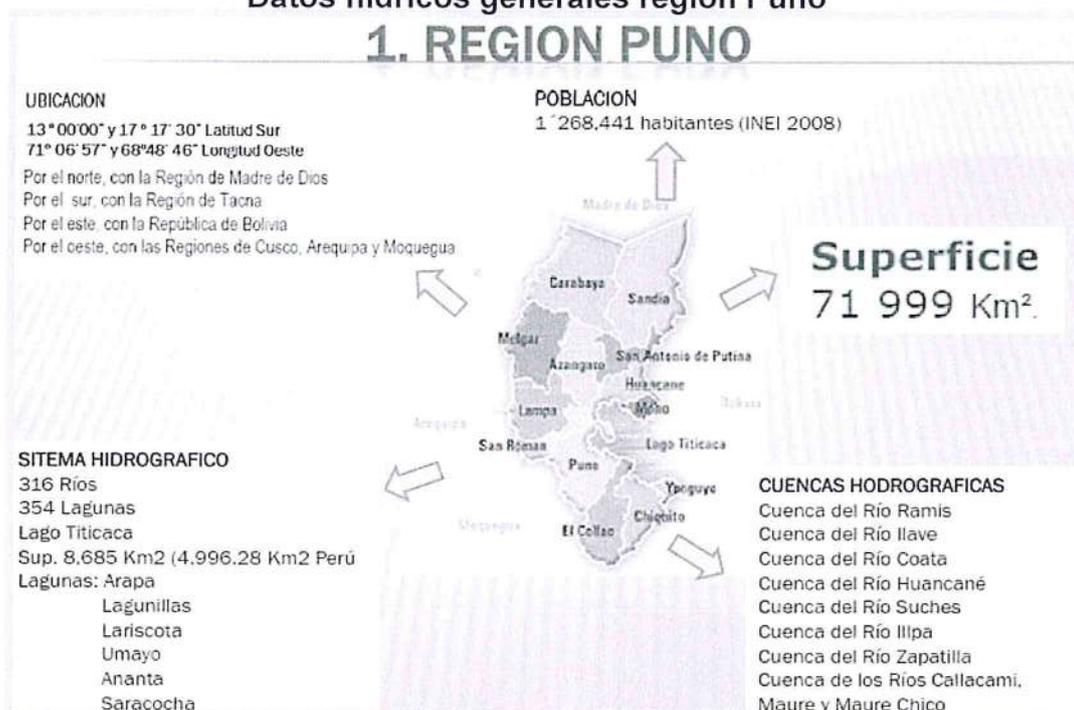
Cuadro N° 50
Porcentaje de superficie agrícola cultivada bajo riego o seco

DEPARTAMENTO	MUJERES			HOMBRES		
	TOTAL (%DEL TOTAL SUPERFICIE)	RIEGO 1/ (%)	SECANO2/ (%)	TOTAL (%DEL TOTAL SUPERFICIE)	RIEGO 1/(%)	SECANO 2/(%)
TOTAL	20,6	9,8	10,9	79,4	30,3	49,1
AMAZONAS	14,1	1,9	12,3	85,9	9,6	76,2
ANCASH	22,5	14,8	7,8	77,5	57,9	19,6
APURIMAC	26,0	19,1	7,0	74,0	35,4	38,5
AREQUIPA	25,1	24,9	0,1	74,9	74,7	0,3
AYACUCHO	22,9	12,7	10,2	77,1	37,3	39,8
CAJAMARCA	25,4	5,6	19,8	74,6	19,9	54,7
CUSCO	26,0	12,0	14,1	74,0	24,7	49,3
HUANCAVELICA	21,2	6,9	14,3	78,8	30,5	48,2
HUANUCO	14,6	2,1	12,5	85,4	7,6	77,8
ICA	27,4	26,8	0,6	72,6	71,6	1,0
JUNIN	19,9	3,5	16,4	80,1	11,0	69,1
LA LIBERTAD	19,3	12,6	6,7	80,7	59,5	21,2
LAMBAYEQUE	29,4	29,0	0,5	70,6	68,2	2,4
LIMA	21,7	21,6	0,1	78,3	77,9	0,4
LORETO	10,1	0,1	10,0	89,9	0,8	89,2
MADRE DE DIOS	25,1	0,0	25,1	74,9	0,3	74,6
MOQUEGUA	27,6	27,6	0,0	72,4	72,1	0,2
PASCO	14,3	0,4	13,9	85,7	1,7	84,0
PIURA	27,1	25,7	1,4	72,9	66,1	6,8
PUNO	31,6	2,3	29,3	68,4	4,5	63,9
SAN MARTIN	10,5	1,1	9,4	89,5	9,9	79,6
TACNA	30,8	30,8	0,0	69,2	69,1	0,1
TUMBES	10,7	10,4	0,3	89,3	87,4	1,9
UCAYALI	17,4	0,1	17,2	82,6	1,0	81,7

Fuente: CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2012(INEI)



Mapa N° 02
Datos hídricos generales región Puno



Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA 2008 (INEI)

10.4. A4. SECTOR TRANSPORTES

10.4.1. A4.1 ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE BRECHAS
SECTOR TRANSPORTE

De acuerdo a la Resolución Ministerial N°1053-2020-MTC/01, aprobada el 30 de diciembre, se modifica los indicadores de brecha en el sector transportes. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha considerado 36 indicadores de brechas, de los cuales se ha considerado 02 indicadores para la región Puno, detallándose a continuación:

1. Porcentaje de la Red Vial Departamental No Pavimentada con inadecuados Niveles de Servicio.

Función: 15 Transportes

División Funcional: 33 Transporte terrestre

Grupo Funcional: 65 Vías Departamentales

Servicio: 352 Servicio de transitabilidad vial interurbana

ID: Carreteras Departamentales

1.1 **Ámbito de control (nivel de objetivo de la matriz lógica)**

Resultado específico: Incremento de longitud de la Red Vial Departamental (RVD) con superficie afirmada, cuya intervención permitirá transformarla en superficie No Pavimentada en buen estado de conservación.

1.2 **Definición**

El servicio de transitabilidad vial corresponde al servicio que brinda la infraestructura del Sistema de Nacional de Carreteras (SINAC) conformantes de las redes viales nacional, departamental o regionales y vecinales o rurales.

La Red Vial Departamental está conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito de un gobierno regional. Articula básicamente a la Red Vial Nacional con la Red Vial Vecinal o Rural.

El Indicador de la Red Vial Departamental (RVD) No Pavimentada con inadecuado Nivel de Servicio; describe la proporción de dichos caminos con superficie de rodadura no pavimentada priorizada en el plan de corredores logísticos y el enfoque social que se encuentren en mal estado.

Están comprendidos los proyectos de Mejoramiento y Recuperaciones en Afirmados de la Red Vial Departamental.

1.3 **Dimensión de desempeño**

El indicador es de producto y está referido a la brecha de calidad de infraestructura vial al servicio de los usuarios de transporte de carga y de pasajeros.

1.4 **Valor del Indicador**

- a. Línea de base a diciembre 2018 (brecha) =36.00 % (Fuente: Reporte de Indicadores de Brecha de infraestructura o acceso a servicios por Sector).
- Red Vial Departamental (RVD) No Pavimentada: 613.19 Km = (2,305.20 Km - 1,691.91 Km)
 - El total de la RVD No Pavimentada equivale a la diferencia entre la red vial departamental No Pavimentada menos la red vial pavimentada menos el 45 % de la Red Vial Departamental No Pavimentada con adecuado Nivel de servicio



(807.70 km = 2,305.20 Km – 0.45 * 1691.91 km -722.64 km), los cuales, en consecuencia, la diferencia de RVD que aún se mantendría no pavimentada sería 613.19 Km.

- Priorizado de la RVD No Pavimentado a intervenir en condiciones inadecuadas (Sin Afirmar Malo + Trocha Malo): 476.10 Km.

b. Valores durante el Horizonte de programación

**Cuadro N° 51
Valores durante el horizonte de programación**

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de Red Vial Departamental (RVD) No Pavimentada con Inadecuadas Niveles de servicio	36.00%	33.76%	27.89%	27.65 %	27.10%	26.23%	25.36%
Red Vial Departamental (RVD) No Pavimentada con adecuado Nivel de Servicio (Km.)	1,475.4 0	1,527.0 6	1,607.7 2	1,667. 72	1,691.9 1	1,711.9 1	1,731.9 1
Red Vial Departamental (RVD) no Pavimentada a intervenir en condiciones Inadecuadas (Km.)	829.8	778.1	697.5	637.5	613.19	593.19	573.19



10.5. JUSTIFICACIÓN

Este indicador, al momento de su medición, permitirá visualizar la brecha existente en la RVD entre la Longitud No Pavimentada en mal estado, consiguiendo que tengan intervenciones a nivel de afirmado en buen estado; de tal modo que, a medida que se cumplan con las intervenciones anuales, se incrementará la longitud de RVD afirmada y la brecha de camino departamental no pavimentado en mal estado irá disminuyendo hasta llegar a cero 0.00% (brecha cerrada).

10.6. MÉTODO DE CÁLCULO

$$\frac{\% \text{ de la RVD No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio}}{\% \text{ de la RVD No Pavimentada con Inadecuados Niveles de Servicio}} = \left[1 - \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right] \times 100\%$$

Donde:

Demandado = Total de Km. de la RVD No pavimentada (Priorizada) = Es el total de Km. de vías departamentales de la RVD no pavimentada priorizada que debe ser intervenida.

Implementado = Km. de RVD no Pavimentado con Adecuados Niveles de Servicio = Está referido a la longitud (kilómetros) de la RVD que anualmente serán intervenidos a nivel de afirmado (en estado malo), a cargo de PVD y de los gobiernos regionales, consiguiendo que estas pasen a un nivel de afirmado bueno (con adecuado nivel de servicio).

Las carreteras planificadas son aquellas que estarán incluidas dentro del Programa Multianual de Inversiones; así como aquellos que serán identificados a través de los estudios de pre inversión y como priorización en acuerdos institucionales. Asimismo se tomará en cuenta los proyectos a los cuales se les brinda asistencia técnica y/o financiera a través de transferencias o convenios suscritos respectivamente.

Los criterios para determinar una carretera no pavimentada con niveles de servicio inadecuados:

Que las carreteras actuales no cumplan con lo señalado en las normas y manuales elaborados por la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles tales como:

- Manual de Carreteras: Diseño Geométrico 2018
- Manual de Puentes 2018
- Suelos, Geología, Geotecnia y Pavimentos
- Mantenimiento y conservación Vial, entre otros



PORCENTAJE DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL POR PAVIMENTAR.

10.7. ÁMBITO DE CONTROL (NIVEL DE OBJETIVO DE LA MATRIZ LÓGICA)

Resultado específico: incremento de longitud de la Red Vial Departamental (RVD) con superficie de rodadura pavimentada; para tal efecto, se ha priorizado una determinada proporción de la mencionada red vial de tipo No Pavimentada, cuya intervención permitirá transformarla en superficie Pavimentada con solución básica o pavimento económico.

Función: 15 Transportes

División Funcional: 33 Transporte terrestre

Grupo Funcional: 65 Vías Departamentales

Servicio: 352 Servicio de transitabilidad vial interurbana

ID: Carreteras Departamentales

10.8. DEFINICIÓN

El servicio de transitabilidad vial corresponde al servicio que brinda la infraestructura del Sistema Nacional de Carretera (SINAC) conformantes de las redes viales nacional, departamentales o regionales y vecinales o rurales.

La Red Vial Departamental está conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito de un gobierno regional. Articula básicamente a la Red Vial Nacional con la Red Vial Vecinal o Rural.

El Indicador de la Red Vial Departamental (RVD) por Pavimentada; mide la proporción de dichos caminos con superficie no pavimentada que fueron priorizados en el marco de la política de los corredores logísticos y el Enfoque Social, para su intervención a nivel de pavimento con solución básica o asfalto económico.

Están comprendidos las inversiones que implementaran Pavimentos Económicos en la Red Vial Departamental.

- Superficie no pavimentada”, está referida a la plataforma de la vía que tiene la condición de afirmado, sin afirmar o trocha.



- Superficie Pavimentada”, es cuando la plataforma de rodadura de la vía tiene una aplicación química de solución básica, asfalto económico, tratamiento superficial monocapa, bicapa, carpeta asfáltica, entre otros.

10.9. DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

El indicador es de producto y está referido a la brecha de cobertura de infraestructura vial al servicio de los usuarios de transporte de carga y de pasajeros.

10.10. VALOR DEL INDICADOR

a. Línea de base a diciembre 2018 (brecha)= 77.00 % (Fuente: Reporte de Indicadores de Brecha de infraestructura o acceso a servicios por Sector).

- Red Vial Departamental (RVD) Pavimentada: 776.83 Km (2,305.20 Km – 1528.37 Km).
- Total de Red Vial Departamental que debe ser intervenida a nivel de pavimento: 2,305.20 Km.
- Cantidad estimada acumulada de vías departamentales que deben estar pavimentadas 776.83 Km al 2022.



b. Valores durante el Horizonte de programación

Cuadro N° 52
Valores durante el horizonte de programación

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de Red Vial Departamental (RVD) por Pavimentar	77.00 %	74.75 %	71.25 %	68.65 %	66.30 %	64.57 %	62.83 %
Red Vial Departamental (RVD) Pavimentada (Km.)	530.3	581.96	662.6 4	722.6 4	776.8 3	816.8 3	856.8 3
Red Vial Departamental (RVD) Existente Puno (Km.)	2305.2	2305.2	2305. 2	2305. 2	2305. 2	2305. 2	2305. 2

10.11. JUSTIFICACIÓN

Este indicador, al momento de su medición, permitirá visualizar la brecha existente en la RVD entre la Longitud Pavimentada que a partir de la línea base se va incrementando anualmente, y la meta priorizada por la política de corredores logísticos para ser pavimentada.

10.12. MÉTODO DE CÁLCULO

$$\% \text{ de la RVD por Pavimentar} = \left[1 - \frac{\text{Implementado}}{\text{Demandado}} \right] \times 100\%$$

Donde:

Demandado = Total de Km. de la RVD (Priorizada) = Es el total de Km. de vías departamentales de la RVD priorizada, que deben estar pavimentadas.

Implementado = Km. de RVD Pavimentado= Está referido a la longitud (kilómetros) de la RVD que anualmente serán intervenidos a nivel de pavimento con solución básica o económica, a cargo de PVD y de los gobiernos regionales.



Red Vial Departamental, por Provincia – Puno

Cuadro N° 53

Red Vial Departamental, por el tipo de superficie, según departamento

CLASIFICADOR DE RUTAS D.S.011-2016-MTC ACTUALIZADA AL 31/07/2018

(Kilómetros)

DEPARTAMENTO Provincia	EXISTENTE POR TIPO DE SUPERFICIE DE				Total	PROYECTAD A	TOTAL	% QUE REPRESENT A
	RODADURA							
	PAVIMENTADA	NO PAVIMENTADA						
Km	%	Km	%					
TOTAL	3,707.5	13.47%	23,807.8	86.53%	27,515.3	4,693.4	32,208.7	
PUNO	416.4	17.59%	1,951.6	82.41%	2,368.0	213.2	2,581.2	8.61%
AZÁNGARO	65.7	20.32%	257.7	79.68%	323.4		323.4	13.66%
CARABAYA	31.5	11.22%	249.2	88.78%	280.7	101.5	382.2	11.85%
CHUCUITO	21.2	8.17%	238.7	91.83%	259.9		259.9	10.98%
LAMPA	8.5	3.27%	251.2	96.73%	259.7		259.7	10.97%
HUANCANE	0.4	0.19%	221.1	99.81%	221.6		221.6	9.36%
PUNO	114.3	62.55%	68.5	37.45%	182.8	4.1	186.9	7.72%
ANTONIO DE PUTINA	2.2	1.26%	175.1	98.74%	177.4		177.4	7.49%
ALGAR	39.6	23.17%	131.2	76.83%	170.7		170.7	7.21%
SANDIA	1.2	0.85%	145.1	99.15%	146.4	95.9	242.3	6.18%
MOHO	3.8	3.21%	113.5	96.79%	117.2		117.2	4.95%
EL COLLAO	15.0	15.57%	81.1	84.43%	96.0	3.4	99.5	4.05%
SAN ROMÁN	57.1	75.41%	18.6	24.59%	75.8	8.3	84.1	3.20%
YUNGUYO	55.9	99.04%	0.5	0.96%	56.4		56.4	2.38%

Fuente: Grupo Técnico de Trabajo (DGCF, PVN, PVD, OGPP)

100.00%

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

10.13. A5. SECTOR CULTURA

Cuadro N° 54

Porcentaje de Instituciones Museales Públicas que no cuentan con condiciones para prestar un adecuado servicio de Interpretación cultural de la Nación

Brecha de Calidad				
Nombre del Indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Estimación Brecha Nacional	Estimación Brecha Regional
Porcentaje de instituciones Museales Publicas que no cuentan con condiciones para prestar un adecuado servicio de interpretación cultural del Patrimonio Cultural de la Nación.	Fuente: MINISTERIO DE CULTURA (diagnóstico de brechas de infraestructura o acceso a servicio del Sector Cultura, 2021)	2021	96.00%	100%



Cuadro N° 55

Porcentaje de población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educativos, informativos y de esparcimiento que brinda el IRTP (%PSARS)

Brecha de Calidad					
Nombre del Indicador	Fuente de Información	Año de fuente de información	Brecha de servicios de radiodifusión	Estimación Brecha Nacional	Estimación Brecha Regional
Porcentaje de la población sin acceso a los servicios de radiodifusión con contenidos culturales, educación, informativos y de esparcimiento que brinda el IRTP (%UOIIIO)	Fuente: MINISTERIO DE CULTURA (diagnóstico de brechas de infraestructura o acceso a servicio del Sector Cultura, 2020)	2021	Radio AM	62.22%	100.00%
			Radio FM	35.25%	
		2021	Televisión VHF Analógica	9.17%	
			Televisión UHF Diital	61.07%	

Cuadro N° 56
Principales festividades locales del departamento de Puno

Principales festividades del departamento de Puno	Festividades provinciales
FIESTAS PATRONALES DE LAS PROVINCIAS DE PUNO QUE COMPLEMENTAN LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA "PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD"	ILAVE: San Miguel
	LAMPA: Virgen de la Inmaculada Concepción
	SAN ROMAN: Virgen de las Mercedes / Carnaval de Juliaca
	HUANCANE: Las cruces.
	CARABAYA: Virgen de la inmaculada concepción.
	SANDIA: Virgen de la inmaculada concepción.
	AZANGARO: Octava del niño Jesús.
	YUNGUYO: san Francisco de Borja (tata pancho)
	MOHO: Señor de la exaltación
	PUTINA: San Antonio de Padua
CHUCUITO: Virgen de Natividad	
AYAVIRI: Virgen de Alta Gracia	

FUENTE: equipo técnico OPMI-MINCETUR

Cuadro N° 57
Características del Calendario Festivo de Puno

Tipo de celebración	Cantidad	Var. %
Aniversario	17	18%
Costumbrista	7	7.7%
Evento programado	3	3.3%
Feria religiosa, local	3	1.1%
Costumbrista	31	34.1%
Patronal y religiosa	21	23.1%
Costumbrista	8	8.8%
Turístico		
Total	91	100%

FUENTE 1: Dirección de Turismo DIRCETUR PUNO 2012.



Cuadro N° 58

Porcentaje de población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales.

Brecha de Calidad				
Nombre del indicador	fuelle de información	año de fuente de información	estimación brecha nacional	estimación brecha regional
Porcentaje de población sin acceso al servicio de interpretación cultural del patrimonio cultural de la nación a través de instituciones museales.	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades	2021	39.00%	51.00%